“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”.

Paco Cusullaca, 03 de Enero del 2025

**OFICIO Nº 001-2025/DREP – UGELEC-DIEI/ N° 747-PC.**

SEÑORA : Directora de la UGEL El Collao - Ilave

Lic. Norka Belinda Ccori Toro

ASUNTO : Remite POSESION DE CARGO de la directora Encargada en la

Institución Educativa Inicial N° 747 Paco Cusullaca para el periodo

Lectivo 01-01-25 hasta el 31-12-25.

Me es grato dirigirme a su digna autoridad educativa con la finalidad de poner en su conocimiento sobre la Posesión de Cargo de la Profesora Betzabé TICONA ASENCIO como Directora Encargada desde el 01 de enero hasta el 31 de Diciembre del 2025, como consta en el oficio múltiple N°230-2024-DREP-DUGEL-EC/AGA/EAI-P-con fecha 30 de Diciembre del 2024, con el asunto Autoriza para que asuma las funciones de Directora en la Institución Educativa Inicial N° 747 Paco Cusullaca-Chipana del Distrito de Pilcuyo, detalle de dicho acto es explicada en la copia del acta que anexa a la presente.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis consideraciones más distinguidas y mi mayor estima personal.

Atentamente:



